



COMMUNICATIONS MARITIME HUB

Los pilares de la estrategia y su contenido

La Estrategia Digital para una España Inteligente se estructura en cinco pilares, abarcando cada uno de ellos los retos a continuación se describen:

Pilar 1. Economía de los datos.

- Propiedad, valor y ética de los datos.
- Desarrollo de herramientas digitales que potencien el uso de los datos en apoyo de sectores básicos en la economía como turismo, eficiencia energética, etc.

Pilar 2. Ecosistemas 4.0.

- Transformación Digital Pública y Privada, Empresarial y Administrativa.
- Impulso al desarrollo de nuevos productos y servicios digitales.

Pilar 3. Regulación inteligente.

- Regulación económica sectorial y defensa de la competencia.
- Revisión y reforma de la fiscalidad que evite la erosión de las bases fiscales, la elusión o la evasión fiscal que la ubicuidad del entorno digital posibilita.
- Mantener las garantías al usuario y la protección del consumidor. Garantizar el mantenimiento de las responsabilidades de proveedores de bienes y servicios, independientemente del medio de provisión empleado.

Pilar 4. Infraestructuras tecnológicas.

- Extensión de la oferta de conectividad de banda ancha ultra rápida.
- Fomento de la demanda de conectividad de banda ancha.
- Desarrollo de redes y servicios 5G en España.
- Marco de desarrollo de las telecomunicaciones en la Unión Europea.

Pilar 5. Ciudadanía y empleo digital.

- Mejora y alineamiento con las necesidades del tejido productivo de las habilidades y competencias digitales e impulso de las vocaciones CTIM.
- Garantía de los derechos de privacidad, seguridad, participación, igualdad o protección de los menores (La Constitución Digital).



Pregunta 1

En base a la estructura y contenido de la Estrategia ¿Cree que la estructura actual y los retos identificados responde adecuadamente a las grandes áreas de preocupación que deben ser consideradas en el diseño de la Estrategia Digital para una España Inteligente?

- Sí
 No

¿Qué cree que debería incluirse como nuevo pilar?

Conectividad de muy baja latencia en el Mar dentro de la Zona Económica Exclusiva ZEE (200 Millas Náuticas) y servicios de telecomunicaciones avanzadas para la Navegación Marítima.
La propuesta del Nombre del Pilar #OurOcean and Smart Maritime Cities

¿Qué retos añadiría y en qué pilar?

- Movilidad y conectividad de muy baja latencia en el mar.
- Solución a las deficiencias en las comunicaciones marítimas y extender las comunicaciones de banda ancha a las zonas marítimo costera aportando nuestra propuesta.
- Ampliar el uso de frecuencias de telefonía móvil 2G-GSM, 3G-UMTS, 4G-LTE+, 5G con antenas colocadas en el mar.
- Nuevos servicios de telecomunicaciones de valor añadido en el mar (eLoran: servicios de respaldo de los servicios GNSS fomentando uso de Sistemas como EUROFIX en plataformas off-shore marítimas)
IoT Naval

¿Cuál sería el horizonte temporal adecuado?

La iniciativa se denomina Mobile Maritime Hub 2009-2050 y está registrada y publicada en <https://ec.europa.eu/futurium/en/content/broadband-mobile-and-coverage-mobile-sea-digital-single-market-blue-growth>

¿Qué agentes deberían participar en su definición y/o ejecución?

- Operadores de infraestructuras de comunicaciones y mantenimiento de infraestructuras
- Operadores de telecomunicaciones móviles
- empresas off-shore
- Comisión Europea
- Administraciones públicas de nivel estatal, autonómico, provincial, municipal
- Defensa
- Seguridad
- Detección sísmica (terremotos y maremotos)
Observatorios meteorológicos



Economía de los datos

La Economía de los datos es un poderoso instrumento para el crecimiento de las empresas, la modernización de los servicios públicos, y el empoderamiento de los ciudadanos en la economía y la sociedad. Para la correcta explotación de estas potencialidades, es imprescindible que exista capacidad de acceso a los datos, garantía para la libre circulación de los mismos, y capacidad suficiente para su análisis y explotación con las garantías adecuadas. Las garantías adecuadas se convierten así en uno de los pilares sobre los que se debe apoyar la actuación pública, para garantizar la privacidad, la propiedad y la gestión de los datos.

Por otra parte, mientras que el sector público en España se encuentra entre los líderes europeos en el ámbito de la reutilización de la información del sector público y datos abiertos, el sector privado es, por diversas razones, aún reticente a comerciar con sus datos y los contratos son el principal medio por el que se rigen las condiciones de compartición de datos entre partes. Sin embargo, en ocasiones, el desequilibrio en el poder de negociación entre las partes hace que se apliquen términos contractuales abusivos. La explosión de la generación de datos de múltiples fuentes, hace cada vez más necesario permitir el acceso a aquellos datos que presentan algún interés general para su uso público. Por otra parte, no existe un ecosistema maduro que facilite a empresas, especialmente pymes, ni el acceso a los datos, ni a las infraestructuras necesarias para explotarlos en condiciones económicas que fomenten su uso. También existe una brecha importante entre la oferta y la demanda de profesionales especializados en tecnologías de explotación y análisis de datos. Todo ello obliga al diseño e implementación de medidas que permitan corregir ese desfase.

A partir de estas consideraciones, se presentan, para su validación, los retos e instrumentos a poner en marcha, así como la valoración de su suficiencia.

Propiedad, valor y ética de los datos

Pregunta 1

A continuación, se muestra un listado con los desafíos que se han identificado en materia de propiedad, valor y ética de los datos. Por favor, seleccione aquellos que considere deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

- Privacidad de los usuarios
- Propiedad de los datos
- Asignación de valor al dato
- Gestión de ese valor
- Regulación de las cuestiones relativas al flujo, almacenamiento, transmisión, y protección de datos

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

Relación de las cuestiones relativas al flujo, almacenamiento, transmisión y protección de datos.
Privacidad de los usuarios
Gestión de ese valor (HUB)



¿Considera que esta identificación de objetivos es adecuada? En caso contrario señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Debe abordarse el tráfico de los datos entre terceros países no pertenecientes a la UE o sin acuerdos vinculantes. En el caso propuesto como PILAR, conectividad de muy baja latencia dentro de la ZEE, hemos analizado esta situación y tenemos varias soluciones de gestión dentro del Mobile Maritime Hub.

Recordar que en la ZEE existen diferentes pabellones por buque, drones marítimos y artefactos navales con cobertura de servicio de telecomunicaciones electrónicas y servicios de telecomunicaciones de valor añadido.

Pregunta 2

De cara a la consecución de los retos planteados, señale los instrumentos que considera más adecuados:

- Instrumentos normativos (tales como la adaptación de la LOPD, y la trasposición de la Directiva NIS, entre otros)
- Medios de control y supervisión
- Acciones formativas para el fomento de las competencias en economía de los datos, en la empresa y en las universidades y centros de formación
- Definición de unos principios básicos y establecimiento de una cadena de valor del dato
- Uso por parte de las AAPP de herramientas digitales tales como *Big Data* y *Advanced Analytics* para la evaluación de la calidad y eficacia de las políticas públicas
- Otros

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

En mi opinión es prioritario:
- medios de control y supervisión en cada HUB.
- Acciones formativas para el fomento de las competencias en economía de los datos y transformación digital.
- En las denominadas Smart Maritime City es fundamental el uso de herramientas digitales tales como Big Data y Advanced Analytics es fundamental para los futuros regidores marítimos de cada ciudad marítima

Pregunta 3

¿Considera los instrumentos anteriormente citados suficientes para la consecución de los retos planteados?

- Sí
 No



En caso de considerarlos insuficientes, señale o sugiera qué otros instrumentos o iniciativas consideraría de utilidad para la satisfacción de los objetivos señalados

Desarrollo de herramientas digitales para el fomento de la economía de los datos en sectores clave de la economía española y para facilitar el acceso y uso de estos a las pymes

Pregunta 4

De entre los siguientes objetivos, señale cuáles considera más relevantes en la conformación de un mercado del dato capaz de reportar los beneficios previamente mencionados:

- Impulsar transacciones justas y equitativas de datos entre empresas
- Establecimiento de reglas para el fomento de la competencia y la innovación
- Facilitar la entrada de nuevos actores en el mercado del dato
- Ayudar al tejido empresarial, especialmente a las pymes, en el acceso al mercado del dato
- Impulsar la creación de un ecosistema en torno a la economía de los datos que favorezca el uso de tecnologías y el intercambio de datos entre los diferentes actores y favorezca la creación de nuevas empresas, la innovación y el emprendimiento

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

Impulsar la creación de un ecosistema en torno a la economía del bien común en el uso de los datos.
Impulsar transacciones seguras de datos entre empresas (uso de nuevos protocolos como blockchain)
Facilitar la entrada de nuevos actores en el mercado del dato (logística y cadena de suministro, científicos en oceanografía, biología marina, geología marina, patrimonio marítimo, fomentar y promover nuevas actividades náutico-pesqueras)

¿Considera que esta identificación de objetivos es adecuada? En caso contrario, especifique qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Sí



Pregunta 5

Señale cuáles, de entre las siguientes iniciativas, considera más interesantes de cara a su implantación para la consecución de los objetivos expuestos anteriormente:

- Creación de plataformas de acceso compartido a datos para incentivar el flujo de los datos generados por el sector privado
- Fomento de competencias en economía de los datos en la empresa, incluyendo la adaptación de los currículos formativos a la necesidad de perfiles profesionales en torno a la explotación económica del dato (p.ej. *Modern Data Scientist* o Técnico de Datos)
- Impulsar la colaboración público-privada en sectores básicos como el turismo, educación o sanidad, para un mejor aprovechamiento de la estructuración de datos
- Establecimiento de un marco regulatorio que permita la compartición de datos entre empresas
- Instrumentos financieros o fondos de ayuda para la operatividad de las pymes en el mercado del dato
- Seguir impulsando y mejorando la puesta a disposición de ciudadanos y empresas de la información del sector público a través de portales como el actual datos.gob.es

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

Seguir impulsando y mejorando la puesta a disposición de ciudadanos y empresas de la información del sector público a través de portales como el actual datos.gob.es (Open Data y e-government). Impulsar la colaboración público-privada en sectores básicos como educación, sanidad, turismo con el control del nivel de consumo y garantizar la calidad de recursos hídricos. Creación de plataformas de acceso compartido a datos para incentivar el flujo de los datos generados por el sector privado.

Pregunta 6

¿Considera los instrumentos anteriormente citados suficientes para la consecución de los retos planteados?

- Sí
- No

En caso de considerarlos insuficientes, señale o sugiera qué otros instrumentos o iniciativas consideraría de utilidad para la satisfacción de los objetivos señalados

Es importante incentivar la industria naval en la reparación de buques y embarcaciones, diseño y utilización de metodología BIM en la construcción de artefactos navales y plataformas off-shore. Incentivar la industria de electrónica de consumo naval y fomentar la aplicación de nuevos materiales y nanotecnología (en la fabricación de dispositivos móviles para el sector marítimo, electrónica marítima). Fomentar IIoT Naval y la revolución 4.0 en el sector Naval. Fomentar Planes de Recuperación del litoral y control del cambio climático por la subida del nivel del mar en los principales puertos del Mediterráneo, plataforma



Ecosistemas 4.0

En este pilar se abordan preguntas sobre los principales retos identificados e instrumentos de actuación con los que cuenta la Administración pública para impulsar la transformación digital de agentes públicos y privados, así como el surgimiento de nuevos productos y servicios, ya sea a través de la I+D+i de una empresa existente como a través del emprendimiento.

Pregunta 1

Además de actuaciones en el impulso a la transformación digital de productos y servicios (tanto públicos como privados) y a la innovación y emprendimiento, ¿Identifica otras áreas en las que es necesario actuar para avanzar hacia la creación de ecosistemas 4.0?

Revolución 4.0 en la Industria Naval.
Nueva industria electrónica naval de consumo con la aplicación de nuevos materiales y nanotecnología.
Creación de proyectos adaptados a la nueva metodología de construcción integrada BIM en todo el diseño de construcción de buques, drones marítimos, artefactos navales y plataformas off-shore.

Transformación digital de empresas

Pregunta 2

A continuación, se muestra un listado con las principales barreras que se han identificado para la transformación digital de la pyme. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

- Falta de recursos financieros
- Escasa formación digital de los empleados
- Desconocimiento de las alternativas tecnológicas
- Desconocimiento de los potenciales beneficios
- Escasa sensación de urgencia/necesidad de invertir en estas tecnologías
- Resistencia al cambio/apuesta por soluciones tradicionales

De las barreras que ha seleccionado, señale las tres que considera prioritarias:

Resistencia al cambio/apuesta por soluciones tradicionales.
Desconocimiento de los potenciales beneficios
Desconocimiento de las alternativas tecnológicas por escasa formación digital.

En el sector marítimo, náutico y pesquero la transformación digital es las empresas es revolucionaria. Ello no implica, olvidarse de navegar sin el sextante, los sistemas GNSS se han visto comprometidos con el propio avance la tecnología en el S.XXI. Por ello, mi apuesta por invertir en nuevos sistemas.



¿Considera que esta identificación de barreras es adecuada? En caso contrario señale qué otras barreras deben ser abordadas (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

La generación Z y la nueva generación Touch, deben ser conscientes de las facilidades de la tecnología del s.XXI, pero también de sus carencias, y como resolver situaciones reales cuando no se dispone de cobertura digital. El mar es una buena escuela, y todos los países con litoral costero deberían fomentar las escuelas de navegación para estas y nuevas futuras generaciones.

Pregunta 3

Desde las Administraciones públicas se están realizando actuaciones tanto a nivel nacional como a nivel regional para facilitar esta transformación digital.

¿Considera que es fácil acceder a información y mantenerse informado sobre las mismas?

- Sí
 No

A continuación, se muestra un listado con posibles actuaciones para impulsar la transformación digital de la pyme. Por favor, siendo consciente del elevado número de empresas objetivo, seleccione aquellas que considere que por su utilidad y eficiencia deben ser estudiadas en la nueva Estrategia Digital:

- Sensibilización a través de campañas publicitarias masivas
- Realización de talleres presenciales en los municipios
- Ayudas económicas para la realización de proyectos de transformación digital
- Ayudas económicas para la formación digital de trabajadores
- Ayudas económicas para la contratación de profesionales digitales
- Facilitar el acceso a financiación para proyectos de transformación
- Ofrecer conocimiento especializado vía asesoramiento para la reorganización de procesos de las empresas y para la reorientación de sus modelos de negocio
- Creación de un portal web con recursos transversales para la transformación digital (guías, tutoriales...)
- Creación de MOOCs sobre temáticas básicas (página web, comercio electrónico, uso del *cloud* etc.)
- Creación de centros demostradores
- Creación de *hubs* digitales
- Incentivos fiscales
- Medidas normativas para la utilización de tecnologías digitales (ej. factura electrónica)



De las actuaciones que ha seleccionado anteriormente, señale las cinco que considera prioritarias:

Incentivos fiscales (fomentar la interoperabilidad de las diferentes agencias tributarias)
Creación de hubs digitales en ciudades marítimas con puerto.
Factura electrónica fomentando el uso de blockchain, criptomonedas y monedas inteligentes de curso legal en las operaciones transaccionales de bienes y servicios, con interoperabilidad directa con la agencia tributaria competente.
Ofrecer conocimiento especializado vía asesoramiento para la reorganización de procesos de las empresas y para la reorientación del modelo de negocio (BIA Y PIA)
Ayudas económicas para la realización de proyectos de transformación digital.

¿Considera que esta identificación de posibles actuaciones es adecuada? En caso contrario proponga actuaciones para abordar este reto (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Sí, ver las modificaciones en el cuadro de texto anterior.

Pregunta 4

El comercio electrónico supone tanto una oportunidad como un reto para las pymes. Por un lado, les permite abstraerse de su ubicación geográfica y poder vender sus servicios y productos en una escala potencialmente mundial, sin necesidad de abrir nuevas oficinas. Por otro lado, incrementa la competencia de las empresas al permitir la aparición de nuevos agentes y altera los hábitos de los consumidores quienes pueden acceder a una mayor variedad de alternativas, tanto físicas como digitales.

¿Qué barreras dificultan la adopción del comercio electrónico a las pymes?

Dentro de la Zona Económica Exclusiva, las barreras son tecnológicas, de falta de infraestructuras de telecomunicaciones marítimas. Imposibilitando su carencia, el comercio electrónico e interoperabilidad con plataformas digitales globales.

¿Qué barreras dificultan la venta online transfronteriza a las pymes?

Sólo los grandes proveedores de bienes y servicios con plataformas digitales en todas las regiones del mundo, como por ejemplo Amazon, Alibba, y otras plataformas de comercio exterior tienen mayor ventaja competitiva. Pudiendo cometer un abuso de la información tratada por sus clientes y proveedores en beneficio propio, cometiendo un abuso de posición dominante, recogido en gran parte por la ley de Defensa de la Competencia Ley 15/2017 de 3 de Julio.



Pregunta 5

Una de las consecuencias de la transformación digital ha sido la aparición de ecosistemas digitales como medio para la fidelización y creación de valor⁵⁰. Según Gartner la preparación para estos ecosistemas debe de ser una de las mayores prioridades para los Directores de Sistemas de Información de las empresas en 2017. Igualmente, la IDC predice que para 2028 el 50% de las grandes empresas y más del 80% de las empresas digitalmente avanzadas crearán o colaborarán con plataformas industriales.

¿Considera que es necesaria la realización de alguna actuación en este ámbito desde las Administraciones públicas o debe ser el sector privado quien lidere estas iniciativas?

- Iniciativas públicas
- Sector privado

Innovación y emprendimiento

En un mundo tan dinámico como es el digital la innovación es un factor fundamental para mantener e incrementar la capacidad competitiva de las empresas, siendo este un ámbito en el cual España se encuentra especialmente retrasada.

Pregunta 6

A continuación se muestra un listado con tecnologías de gran potencial de crecimiento que podrían ser objeto de ayudas públicas específicas. Por favor, seleccione aquellas que considere que deben ser analizadas en la nueva Estrategia Digital:

- 5G
- Computación en la nube
- Computación de alto rendimiento
- Big Data
- Analítica de datos
- Tecnologías del lenguaje
- Realidad virtual
- Computación cuántica
- Ciberseguridad
- Biometría
- Tecnologías de registro electrónico distribuido (*Blockchain*)
- Robótica avanzada
- Inteligencia artificial

¿Identifica alguna tecnología que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

Conectividad en el mar dentro de la Zona Económica Exclusiva de muy baja latencia, con el fin de facilitar los servicios de banda ancha y servicios de telecomunicaciones de valor añadido. Como el caso de eLoran como sistema de respaldo a los actuales sistemas GNSS comprometidos con la tecnología actual del s.XXI.

Creación de laboratorios de 5G para los sistemas de buque o embarcación conectados, y conexión con sensores y actuadores dentro de un sistema de navegación marítima autónoma y asistida

⁵⁰ Según Gartner un ecosistema digital es una agrupación de empresas, competidores, clientes, autoridades reguladoras y otros actores que intercambian información e interactúan de forma electrónica con el objetivo de beneficiarse mutuamente



De las tecnologías que ha seleccionado, señale las cinco que considera prioritarias

¿Considera que las actuaciones de impulso deben estar especializadas en un conjunto de tecnologías específicas de gran potencial o enfocadas a tecnologías habilitadoras, transversales y de uso común para la transformación de cualquier sector?

- Especializadas en un conjunto de tecnologías de gran potencial
- Enfocadas a tecnologías habilitadoras, transversales y de uso común para la transformación de cualquier sector

Señale otros programas o instrumentos, realizados por terceros agentes, y que considera necesarios para el desarrollo de tecnologías digitales habilitadoras para la mejora de la competitividad del sector TIC

Pregunta 7

A continuación se muestra un listado con sectores verticales y de aplicación más prioritaria, en los que las tecnologías digitales habilitadoras pudieran tener una contribución relevante. Por favor, seleccione aquellas que considere que deben ser analizados en la nueva Estrategia Digital:

- Industria 4.0
- Ciudades y Territorios inteligentes
- Turismo inteligente
- Energía
- Transporte de viajeros
- Transporte de mercancías y logística
- Servicios públicos 4.0 (Sanidad, Servicios sociales, Educación, Justicia, etc.)
- Servicios financieros
- Seguros
- Agroalimentación
- Comercio y distribución

¿Identifica algún sector vertical que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

Sector de Navegación Marítima, autónoma y asistida.
Sector de cadena de suministro y logística marítima.
Sector de actividades náuticas y pesqueras (incluido el turismo inteligente en una Smart Maritime City)
Sector de seguridad alimentaria (pesca y agro-acuicultura integrada)
Sector de la Seguridad de la Navegación y Salvamento Marítimo
Sector de la Industria IIoT Naval.



De los sectores verticales que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarias:

Sector de la Navegación Marítima, autónoma y asistida.
Sector de la Seguridad Alimentaria (pesca y agro-acuicultura integrada)
Sector de la Industrial IloT Naval (electrónica de gran consumo)

Pregunta 8

A continuación se muestra un listado de retos de la sociedad y de la economía que deben ser resueltos con más prioridad y en los que las tecnologías digitales habilitadoras pudieran tener una contribución relevante. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser analizados en la nueva Estrategia Digital:

- Energía segura, limpia y eficiente
- Salud, cambio demográfico y bienestar
- Transporte inteligente, ecológico e integrado
- Sociedades Seguras
- Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas
- Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía
- Europa en un mundo cambiante, sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas

¿Identifica algún reto que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

Conectividad y cobertura móvil de muy baja latencia dentro de la Zona Económica Exclusiva (200 Millas náuticas)

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

Conectividad y cobertura móvil de muy baja latencia dentro de la ZEE.
Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenible, investigación marina, investigación marítima y de aguas interiores y bioeconomía.
Transporte inteligente, ecológico e integrado.



Pregunta 9

A continuación se muestra un listado con posibles instrumentos con los que las Administraciones públicas pueden impulsar el desarrollo de tecnologías digitales o sectores verticales. Por favor seleccione aquellos que considere más eficaces:

- Préstamos a la innovación
- Subvenciones a proyectos de I+D
- Colaboraciones público-privadas
- Realización de grandes proyectos tractores en servicios públicos
- Compra pública innovadora
- Proyectos piloto
- Incentivos fiscales
- Acciones de sensibilización
- Desarrollo de foros/encuentros que fortalezcan los vínculos entre los agentes del ecosistema
- Facilitar el acceso de empresas digitales españolas a ecosistemas internacionales de éxito

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los cinco que considera prioritarios:

Proyecto piloto Realización de grandes proyectos tractores de servicios públicos Incentivos fiscales Colaboración público-privada Compra pública innovadora

¿Considera que esta identificación de instrumentos es adecuada? En caso contrario sugiera qué otros instrumentos pueden ser de utilidad (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
- No

Inversión en infraestructuras según modelo PPP a 5 años

¿Considera que un instrumento es especialmente útil para el desarrollo de alguna tecnología o sector productivo en concreto?

Sí, la inversión en infraestructuras según modelo PPP a 5 años con incentivos fiscales pueden ser el inicio de grandes proyectos tractores de servicios públicos y privados.
--



¿Existen barreras u obstáculos normativos que dificultan el desarrollo de estas tecnologías o sectores en nuestro país? En caso afirmativo especifique.

- Sí
 No

Gestores de infraestructuras de telecomunicaciones marítimo-terrestres no existen, proponemos un nuevo modelo PPP de gestión en HUB en cada puerto de interés general o puerto comercial.

Pregunta 10

A continuación, se muestra un listado con barreras al emprendimiento y al surgimiento de ecosistemas. Por favor, seleccione aquellas que cree que en su opinión están dificultando el desarrollo del ecosistema emprendedor nacional:

- Falta de talento
- Falta de cultura emprendedora
- Falta de ideas disruptivas
- Falta de infraestructuras/ecosistemas que fomenten tanto la innovación y el surgimiento de ideas como su desarrollo y crecimiento
- Falta de iniciativas que fomenten la cooperación/colaboración entre agentes del ecosistema de emprendimiento
- Falta de iniciativas que fomenten el papel tractor de la Administración (ej. compra pública amigable para las *Start Ups*)
- Falta de una regulación que favorezca el crecimiento de *Start Ups* y su expansión internacional
- Falta de financiación en fase semilla
- Falta de financiación en fase temprana
- Falta de ayudas en la fase de consolidación y crecimiento del modelo de negocio.
- Falta de financiación de capital riesgo para expansión
- Falta de una marca país reconocida internacionalmente
- Falta de eventos para obtener visibilidad y la interrelación entre agentes
- Dificultades para la creación de una empresa (tiempo y procedimientos)

De las barreras que ha seleccionado, señale las cinco que considera prioritarias:

Falta de ideas disruptivas
Falta de infraestructuras/ecosistemas que fomenten tanto innovación y el surgimiento de ideas como su desarrollo y crecimiento.
Falta de financiación en fase semilla de infraestructuras disruptivas.
Falta de iniciativas que fomenten el papel tractor de la Administración (ej. compra pública amigable).
Falta de ayudas en la fase de consolidación y crecimiento del modelo de negocio



¿Considera que esta identificación de barreras es adecuada? En caso contrario señale qué otras barreras identifica (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

¿Existe algún obstáculo regulatorio específico que dificulte o impida el surgimiento de empresas y/o el desarrollo del ecosistema emprendedor?

Pregunta 11

¿Considera que las Administraciones Públicas deben apoyar e impulsar la creación y consolidación de Start Ups y ecosistemas de emprendimiento?

- Sí
 No

A continuación, se muestra un listado con posibles instrumentos con los que las Administraciones públicas pueden fomentar estas actividades. Por favor, seleccione aquellos que considere de mayor utilidad y que deben estudiarse:

- Campañas de sensibilización sobre el emprendimiento
- Desarrollo de mecanismos que fortalezcan la coordinación y los vínculos entre los agentes del ecosistema
- Formación en habilidades técnicas y *soft skills*
- Formación en capacidades y habilidades directivas y competencias de gestión
- Financiación directa a emprendedores
- Financiación a agentes privados para su inversión en emprendimiento
- Creación de incubadoras y ecosistemas públicos
- Ayudas al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento
- Facilitar el acceso de empresas digitales españolas a ecosistemas internacionales de éxito
- Incentivos fiscales



De los instrumentos que ha seleccionado, señale los cinco que considera prioritarios:

Formación en capacidades y habilidades directivas y competencias de gestión.
Formación en habilidades técnicas y soft skills.
Financiación directa a emprendedores.
Incentivos fiscales
Creación de incubadoras y ecosistemas públicos.

¿Considera que esta identificación de instrumentos es adecuada? En caso contrario señale qué otras medidas considera que la Administración debe realizar para impulsar el desarrollo del ecosistema de Start Ups y Scale Ups en nuestro país (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Financiación e incentivos fiscales en Centros tecnológicos para la creación de incubadoras y Scale Ups
Creación de una Industria Digital (IaaS, SaaS, PaaS) con financiación PPP a cinco años y contemplada como partida en los presupuestos generales del Estado

Servicios públicos digitales

Uno de los campos en los cuales el avance tecnológico está permitiendo transformar la forma en que se prestan los servicios públicos son las ciudades inteligentes. Es por ello que en la Agenda Digital para España se elaboró un Plan Nacional de Ciudades Inteligentes y actualmente se está trabajando en la elaboración de una Estrategia de Territorios Inteligentes que permita extender su aplicación a otras áreas y regiones. El uso de las tecnologías digitales para abordar los retos planteados por el desarrollo demográfico, la creciente demanda de servicios sanitarios y sociales, la mejora del sistema educativo y de otros servicios públicos ocupa también un lugar destacable. Igualmente, también se ha identificado las tecnologías del lenguaje como otro área de especial interés por su impacto en la prestación de servicios públicos.

Pregunta 12

¿Identifica algún otro área en el cual la actuación pública pueda impulsar el desarrollo de un ecosistema con grandes posibilidades de crecimiento y exportación a la vez que mejora la prestación de los servicios públicos?

El concepto de Mobile Maritime Hub for Smart Maritime City (ciudades marítimas inteligentes) permite ofrecer al HUB por cada ciudad marítima inteligente servicios digitales y de valor añadido a la comunidad marítima, náutica y pesquera dentro de la ZEE, englobadas en tres zonas de actuación:
- Smar Sea (zona de navegación autónoma en aguas profundas > 1000 m.)
- Smart Port (zona de actividades logística y portuaria con el fin de mejorar la cadena de suministro)
- Smart Maritime (zona de ocio y actividad náutico-pesquera dentro de las 12MN y 24MN en aguas poco profundas)



¿Qué otras tecnologías cree que la Administración debe adoptar o analizar su adopción en los próximos años?

Tecnologías para facilitar la comunicación marítimo terrestre de muy baja latencia y servicios de telecomunicaciones de valor añadido (Sistemas eLoran, Sistema EUROFIX, 4G-LTE, 5G)

Ciberseguridad

Pregunta 13

¿En qué sectores o actividades cree que los riesgos sobre la seguridad de la información pueden suponer un mayor freno para el proceso de transformación digital?

En el sector del transporte y Navegación Marítima, Salvamento Marítimo, la conectividad a muy baja latencia es fundamental.

La seguridad de la información en buques de crucero, buques hospital, buques portacontenedores debe exigir los máximos niveles de protección y control debido a la información sensible a bordo de cada pabellón. Los análisis de riesgos (PIA y BIA) deberán ser verificados en tránsito a la entrada de la ZEE del puerto destino.

Pregunta 14

¿Qué tipo de actuaciones cree que deberían impulsarse prioritariamente en cada uno de estos sectores y qué agentes cree que podrían contribuir a su desarrollo?

Impulsar junto con los Juegos del Mediterráneo 2018, Communications Maritime Hub, Repsol, Movistar, Orange, Vodafone, Yoigo, Ericsson y el Puerto de Tarragona, Secretaria del Estado de la Agenda Digital y Sociedad de la Información (anterior Secretaria del Estado de las Telecomunicaciones) un proyecto piloto para verificar el modelo de negocio propuesto de telecomunicaciones marítimo-terrestres a cinco años. Y desplegar un proyecto tractor de despliegue racionalizado de una red de telecomunicaciones marítimo terrestres para dar servicio al tráfico portuario del Mediterráneo Occidental (Barcelona, Islas Baleares, Valencia, etc) y de Atlántico Nororiental (Golfo de Vizcaya y costas ibéricas)

Pregunta 15

¿Qué tipo de actuaciones cree que serían más efectivas para que los riesgos de la seguridad de la información no pongan a las pymes en clara desventaja frente a empresas de mayor dimensión?

La ciberseguridad debe ser un servicio universal prestado para dar servicio a todas las empresas con actividad económica en Europa o con un BCR vigente y reconocido para pabellones de terceros países. En el caso de la Ciberseguridad Marítima, debe ser un servicio universal ofrecido desde todos los Puertos del Estado, gestionado por cada Smart Maritime HUB y para todos los buques y pabellones dentro de la ZEE.



Pregunta 16

¿Considera que hay otros colectivos que también merezcan especial atención?

Los marinos y personal de tropa y marinería.



Regulación Inteligente

Una de las consecuencias que se derivan del uso de las TIC y sus aplicaciones, tanto en el entorno social como en el económico, está alterando los equilibrios alcanzados en el pasado en determinados ecosistemas. La vuelta a esos equilibrios, garantes a su vez de una estabilidad social y económica, favorecedora de crecimientos económicos estables y equitativos, requiere abordar un análisis regulatorio que dé lugar a una regulación inteligente en pro del bienestar de toda la sociedad. La necesidad de concretar todos los retos que se presentan y que instrumentos podrían ser los más adecuados para su resolución nos lleva a plantear las preguntas siguientes.

Pregunta 1

Los ámbitos identificados en los que se podrían requerirse intervenciones regulatorias son:

- La defensa de la competencia
- La asimetría regulatoria en los mercados de bienes y servicios
- La defensa de los derechos de los consumidores
- La defensa de los derechos de propiedad
- La fiscalidad
- La captación, almacenamiento, uso y explotación de los datos

De los ámbitos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

La fiscalidad en función de la captación, almacenamiento, uso y explotación de los datos.
La defensa de la competencia
La defensa de los derechos de los consumidores

¿Considera que esta identificación de los ámbitos a regular es adecuada? En caso contrario, señale, haciendo uso del cuadro posterior, qué otras cuestiones deberían ser, a su juicio, objeto de regulación.

- Sí
- No

Siempre que la fiscalidad sea en función de la captación, almacenamiento, uso y explotación de los datos en defensa de la competencia y del consumidor.



Pregunta 2

La opción de un diseño regulatorio que tenga por objeto el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades para los nuevos agentes puede abordarse bien desde la óptica de la autorregulación, de la co-regulación, o de la regulación administrativa.

¿Qué sistema considera que puede ser más adecuado con carácter general?

- Autorregulación
- Co-regulación
- Regulación Administrativa

Enumere brevemente las ventajas y desventajas en términos de cuál puede ser más efectivo, más fácil de implementar, más fácil de revisar y controlar, más intensivo en el uso de recursos públicos, etc.

La regulación administrativa debe ser revisable a los avances de la sociedad de la información y de sus usos. La autorregulación debe permitir adaptarse a los cambios debido a la adopción prematura de innovaciones disruptivas o al uso de tecnología disruptiva, regulando los vicios ocultos en el uso en respeto a la defensa de la competencia y a la defensa del consumidor.

Pregunta 3

De la lista de la pregunta 1, teniendo en cuenta los retos expuestos en este documento, y la distinta naturaleza de cada uno de los ámbitos, especifique:

- *¿qué ámbitos cree que pueden ser los más aptos para la autorregulación?*

Adopción prematura de innovaciones disruptivas.
Uso de tecnología disruptiva regulando los vicios ocultos en el uso en el respeto a la defensa de la competencia y a la defensa del consumidor.

- *¿qué ámbitos cree que pueden ser los más aptos para la co-regulación?*

s/c



- *¿qué ámbitos cree que deben ser regulados en exclusiva por la Administración?*

En aquellos usos de tecnología de uso generalizado y con un grado de nivel de maduración en el uso medible.

Pregunta 4

Dado la velocidad con la que se suceden las innovaciones en los mercados en proceso de digitalización, y que se trata de un fenómeno que está en continua evolución, sería oportuno proceder, con carácter general, a una regulación basada en los principios que deben ser respetados, los criterios de valoración sustantiva para determinar su cumplimiento, y un análisis de conductas en base a efectos de las mismas (una “regla de la razón” más que en conductas definidas *per se* como ilícitas). Ello permitiría un mayor alcance en su aplicación, en su durabilidad y por ende en su eficacia.

¿Está de acuerdo con este planteamiento?

- Sí
 No

En caso negativo. Señale los inconvenientes que motivan su desacuerdo.

No se consideran en este planteamiento los vicios ocultos en el uso de la tecnología.

¿Plantearía entonces una regulación basada en listas exhaustivas de obligaciones y prohibiciones?

No. En mi opinión, debe contemplarse siempre los hechos para alcanzar las finalidades, y analizar la buena fe de cada uno de los hechos para descartar los vicios ocultos en el uso de la tecnología.



Pregunta 5

La Comisión Europea plantea abordar este tipo de retos en el marco de la revisión del DSM. *¿Cree que hay alguna problemática específica en la que haya margen para abordarla, complementariamente, con regulación estatal? ¿Cuál?*

Los comportamientos de cada individuo en el uso de la tecnología vienen definidos por la situación y las circunstancias de cada hecho. Debemos siempre aplicar el principio de prudencia y proporcionalidad al juzgar cada uno de los usos. El comportamiento humano y el uso de la tecnología dependerá del momento y de las circunstancias que rodean al individuo en sus acciones. Por ejemplo, no es lo mismo el uso que puede hacer de la tecnología un marinero embarcado y con mala mar, a un empleado de banca en su despacho.

Pregunta 6

Con respecto al modelo institucional encargado de las labores de vigilancia, y en su caso de instrucción de expedientes sancionadores, ¿cuál cree que sería, para cada uno de los ámbitos de la lista de la pregunta 1, la institución mejor posicionada?:

- Jurisdicción ordinaria (procedimiento civil)
- Departamento ministerial competente en razón de la materia
- Las Agencias Regulatorias
- La Autoridad de Defensa de la Competencia
- Una Agencia de Regulación Digital

Las Agencias de Regulación Digital deberían contemplar el espacio y el medio destinado para el uso de dicha tecnología (Marítimo, Terrestre, Aéreo/aerospacial, Espacial)



Infraestructuras tecnológicas

En el ámbito de la consulta pública de la Estrategia para una España Inteligente, se pretende recoger la opinión de las partes interesadas sobre los retos identificados.

Extensión de la oferta de conectividad de banda ancha ultra rápida

Pregunta 1

¿Qué nuevas facilidades introduciría en la definición del PEBA de cara a promover una más rápida disponibilidad de conectividad de banda ancha ultra rápida teniendo en cuenta el marco de ayudas de Estado de la Unión Europea? En particular, como abordaría el reto de adaptar el programa al reducido tamaño de las localidades que todavía carecen de conectividad de banda ancha ultrarrápida.

Bien, en nuestro caso en la Zona Económica Exclusiva existen muchos pabellones que no tienen servicio de banda ancha. En la prueba piloto realizada con satisfacción en el 2014, comprobamos que con una antena en pla plataforma off-shore de REPSOL, cubrimos zona del litoral de la provincia de Tarragona sin cobertura y reducimos así los riegos de exposición a la radiación no ionizante al reducir la construcción de nuevas estaciones bases terrestres y así evitar los posibles daños en la salud por exposición.

Pregunta 2

¿Qué estrategia y prioridades seguiría para impulsar la adecuación de las redes de acceso ultra rápido para que puedan ofrecer conexiones de velocidad extremadamente alta (1 Gbit/s)?

Desarrollar la industria fotonica y uso de cable de fibra óptica en las estaciones base terrestre, y promover la instalación de estaciones base marítimo-terrestre, en plataformas off-shore, evitando los enlaces de microrondas. Si el despliegue racionalizado se planifica de mar a Costa, reducimos la instalación de estaciones base terrestre en el litoral costero donde existe mayor densidad de población, y nos permite extender redes de fibra óptica hacia el interior en zonas rurales y menos pobladas.



Fomento de la demanda de conectividad de banda ancha⁵¹

Pregunta 3

¿Qué otras propuestas de fomento de la demanda de conectividad de banda ancha realizaría para hacer efectiva la universalización de la disponibilidad de acceso a 30Mbps? ¿Qué medidas adoptaría para impulsar su desarrollo con carácter sectorial o dentro de determinados colectivos de población?

Impulso de la Digitalización en la Zona Económico Exclusiva, realizando proyectos piloto en el puerto de Barcelona (uno de los puertos estratégicos con mayor tráfico), y crear un plan director de despliegue racionalizado de infraestructuras de telecomunicaciones marítimo-terrestres que cubran los principales puertos de interés general en el Mediterraneo Occidental, utilizando en la construcción la metodología BIM para reducir costes i mejora en la eficiencia de las Smart Maritime City.

Desarrollo de redes y servicios 5G en España

Pregunta 4

¿Qué otras acciones considera que favorecerían el despliegue de 5G más allá de las planteadas en la consulta pública sobre el Plan nacional de 5G?

La tecnología 5G reduce la latencia y aumenta en la interoperabilidad de los sensores y actuadores en los buques conectados, drones marítimos, artefactos navales. Pero para crear una red MESH 5G, debemos disponer de infraestructuras de telecomunicacion con ancho de banda y muy baja latencia, usando tecnología 4G-LTE+.

Pregunta 5

¿Qué mecanismos introduciría para aprovechar las sinergias entre el futuro Plan Nacional de 5G y otros proyectos de transformación digital de España (ej. Sanidad Digital, Industria 4.0, Ciudades Inteligentes...)?

Nuestra experiencia es comenzar con buques hospital y aplicar la revolución IIoT 4,0 Naval aplicados a la TELEMEDICINA NAVAL y dispositivos médicos embarcados en Buques Hospital, que permita realizar consultas medicas bidireccionales de supervisión desde el buque en tiempo real, a una red de Centros Hospitales interconectados y especializados en telemedicna naval.

⁵¹ Se invita a participar en la consulta pública que está abierta sobre el borrador del programa de concesión directa de subvenciones para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 Mbits por segundo, y que se cerrará el 8 de septiembre de 2017



Marco de desarrollo de las telecomunicaciones en la Unión Europea

Pregunta 6

¿Qué otras acciones cree necesario impulsar desde España para favorecer el desarrollo de nuevas infraestructuras de red de muy alta velocidad en la Unión Europea?

El despliegue en todo el litoral costero de Europa de infraestructuras de telecomunicaciones marítimas de muy baja latencia y ancho de banda dentro de la Zona Económica Exclusiva.

Pregunta 7

¿Qué actuaciones complementarias a las planteadas dentro de la Unión Europea cree que sería necesario introducir en España para favorecer los objetivos de conectividad para el año 2025?

Impulsar gracias a las Olimpiadas del Mediterraneo en Tarragona la primera instalación de telecomunicaciones marítimo-terrestre para usos civiles de gran ancho de banda y muy baja latencia y la creación de un laboratorio internacional de 5G para homologar aparatos y equipos de electrónica naval y navegación marítima autónoma y asistida, en la Costa de Tarragona y delta del Ebro.



Ciudadanía y empleo digital

Mejora de las habilidades y competencias digitales

Según datos de Eurostat⁵², tan solo el 53,3% de los españoles posee habilidades digitales básicas o por encima de estas y hay un 3% de personas empleadas con habilidades de especialista en TIC en 2016. La Comisión Europea por su parte estima además que para 2020 en España, habrá una demanda de perfiles digitales sin cubrir que podría oscilar en los 80.000 puestos de trabajo.

Al valorar estos datos, se hace evidente la necesidad de fomentar una mejora de las habilidades y las competencias digitales con el fin de que los ciudadanos puedan hacer frente a los nuevos desafíos que presenta la transformación digital de las sociedades y de la economía. Desafíos presentes sobre todo en el mercado laboral, en la demanda de talento y perfiles digitales, y en la inclusión y empoderamiento tecnológico de colectivos vulnerables, (mujeres, desempleados, mayores, etc.)

Además, organismos como la OCDE señalan que la difusión de las tecnologías digitales plantea a su vez la importancia de desarrollar habilidades complementarias, como el procesamiento de la información o la resolución de problemas. Estas habilidades deberán fomentarse en los trabajadores de la misma forma como se potencian las competencias digitales.

Pregunta 1

A continuación, se muestra un listado con los retos que se han identificado en materia de mejora de las habilidades y competencias digitales. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

- La formación en competencias digitales para colectivos en riesgo de exclusión digital (mujeres, inmigrantes, discapacitados, desempleados, personas mayores, etc.)
- La disminución de las brechas digitales ya sea por género, edad, lugar de residencia, falta de recursos económicos, nivel de estudios, discapacidad etc.
- La alfabetización e inclusión digital de toda la ciudadanía
- La garantía de acceso a los servicios públicos digitales a toda la ciudadanía, con independencia de su nivel de competencias digitales
- El reciclamiento laboral y profesional en este nuevo entorno de economía digital, tanto para especialistas digitales como para el resto de trabajadores
- Los desajustes entre la oferta y la demanda de perfiles/profesionales digitales
- El impulso de las vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
- El desarrollo del talento y emprendimiento digital
- El empoderamiento de la mujer en el mundo digital
- La formación de los empleados en el nuevo contexto de transformación digital de las empresas (formación para el empleo), particularmente de los trabajadores de las pymes

⁵² <http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/ontsi/files/Indicadores%20DESI%202017.pdf>



De los retos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

El impulso de vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Humanidades.
La formación de empleados en el nuevo contexto de transformación digital (pescadores, sector naval, sector de logística marítima y cadena de suministro)
La formación en competencias digitales para colectivos en riesgo.
La alfabetización e inclusión digital de toda la ciudadanía y cohesión social usando modelo Mobile Maritime Hub.
El empoderamiento de la mujer en el mundo digital.

¿Considera que esta identificación de retos es adecuada? En caso contrario, señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Con las modificaciones expuestas en el apartado anterior (Una península debe pensar también en los ciudadanos que trabajan en el mar)

Pregunta 2

A continuación, se muestra un listado con posibles medios o instrumentos públicos para abordar los retos identificados anteriormente. Por favor, seleccione aquellos que considere adecuados:

- Elaboración de mapas competenciales relacionados con la economía digital, en colaboración con todos los agentes implicados
- Promover el desarrollo y utilización de herramientas innovadoras para la adquisición de competencias digitales (ej. MOOCs)
- Apoyo económico a empresas y organizaciones sociales, para impartir formación y capacitación en competencias digitales y para promover la empleabilidad
- Inversión público-privada en formación digital
- Refuerzo y aumento de las actividades que se están llevando a cabo sobre formación continua, reciclaje profesional de la economía digital y de las TIC, y formación para el empleo, con especial atención al empleo juvenil
- Fomento de la colaboración entre las empresas y las universidades, con el fin de minimizar la brecha entre las necesidades de las empresas y la oferta de profesionales digitales
- Cooperación y coordinación entre autonomías y gobierno central en la implementación de políticas destinadas a la disminución de las brechas digitales
- Revisión curricular escolar que incluya formación en competencias digitales, uso seguro de Internet, derechos digitales de los ciudadanos, etc.
- Creación de grupos de trabajo sobre competencias digitales para la ciudadanía y los trabajadores, que cuente con la participación de actores claves como lo son las organizaciones sociales, sindicales y empresariales, así como expertos e investigadores



De los instrumentos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

Inversión publico-privada en formación digital
Fomento de colaboración entre las empresas y universidades
Promover el desarrollo y utilización de herramientas innovadoras para la adquisición de competencias digitales
Elaboración de mapas de competencias
Refuerzo y aumento de las actividades que se están llevando a cabo sobre formación continua

¿Considera que los instrumentos identificados son suficientes para abordar los retos planteados? De considerar que no son suficientes, ¿qué tipo de instrumentos cree que desde la administración se deberían dar?

- Sí
 No

Garantía de los derechos de privacidad, seguridad, participación, igualdad o protección de los menores (la constitución digital)

Actualmente hay un debate abierto sobre la forma como se deben analizar los derechos de los ciudadanos en el nuevo contexto digital. Hay quienes plantean que hay una generación de nuevos derechos surgidos a partir de la transformación digital de las sociedades. Otros consideran que se trata solo de la adaptación de los derechos fundamentales que ya existían a la nueva realidad digital.

En medio de este debate, algunos países como Alemania e Italia han llevado a cabo iniciativas que se han materializado en la elaboración y publicación de una Carta de Derechos Digitales alemana y una Declaración italiana de Derechos en Internet⁵³. En Francia se ha introducido el Derecho a la desconexión en el trabajo a través de la Ley 2016-1088 de modernización del diálogo social y seguridad de la carrera⁵⁴.

En España con el objetivo de promover el debate sobre los derechos y las obligaciones de los ciudadanos en el entorno digital y establecer futuras modificaciones normativas, el 28 de marzo del presente año el MINETAD constituyó el Grupo de Trabajo sobre Derechos Digitales de los Ciudadanos⁵⁵ que cuenta con la participación de destacados expertos, y que el pasado mayo organizó un primer conversatorio sobre el tema⁵⁶.

⁵³http://www.camera.it/application/xmanager/projects/leg17/commissione_internet/testo_definitivo_inglese.pdf

⁵⁴<https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000032983213&dateTexte=20170517>

⁵⁵ <http://www.red.es/redes/es/magazin-red/noticias/constituido-el-grupo-de-trabajo-sobre-derechos-digitales-de-los-ciudadanos>

⁵⁶ <http://www.red.es/redes/es/magazin-red/eventos/conversatorio-sobre-derechos-digitales-de-los-ciudadanos>



Este Grupo de Trabajo además de estudiar las cuestiones que más preocupan a los ciudadanos en el entorno digital como lo son la privacidad de los datos personales, la confianza digital o la protección de los menores en Internet, también abordará ámbitos relacionados con los datos abiertos y con la reutilización de la información del sector público.

Pregunta 3

A continuación, se muestra un listado con los retos que se han identificado para garantizar los derechos fundamentales en el nuevo entorno digital. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados por la nueva Estrategia Digital:

- Garantizar la libertad de información y de expresión en Internet
- La privacidad y tratamiento de los datos personales en Internet
- El cumplimiento del derecho al olvido en la red
- La protección de los derechos de autor (propiedad intelectual y acceso a la cultura)
- La protección al derecho a la Igualdad
- La inclusión digital y la diversidad
- El cumplimiento del derecho al acceso a Internet
- La protección de los menores en Internet
- La violencia de género en la red
- El derecho a la desconexión digital
- El equilibrio entre la garantía de los derechos y la innovación tecnológica
- El fortalecimiento de la confianza digital del ciudadano
- El fortalecimiento de la capacidad en seguridad de la información de los trabajadores y del ciudadano en general

De los retos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

Garantizar la libertad de información y de expresión en internet
El cumplimiento del derecho al olvido en la red
La privacidad y tratamiento de los datos personales en internet
La protección de los menores en internet
El cumplimiento del derecho al acceso a Internet

¿Considera que esta identificación de retos es adecuada? En caso contrario, señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
- No



Pregunta 4

A continuación, se muestra un listado con posibles medios o instrumentos públicos para abordar los retos identificados anteriormente. Por favor, seleccione aquellos que considere adecuados:

- Cambios normativos del corpus legislativo con en el fin de poder garantizar el respeto de los derechos fundamentales en el contexto tecnológico actual
- Realización de campañas de sensibilización y concienciación sobre los derechos digitales de los ciudadanos
- Formación y capacitación sobre cómo garantizar que los derechos fundamentales sean respetados en este nuevo entorno digital
- Fomento a la cooperación público-privada para garantizar el respeto por los derechos digitales en la empresa, especialmente las pymes
- Promoción de actuaciones de sensibilización, concienciación y formación a ciudadanos sobre el uso seguro de sistemas de información y redes
- Promoción de servicios y/o herramientas informáticas, para ayudar a los ciudadanos a solucionar problemas relativos a la seguridad de la información en Internet

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

Formación y capacitación sobre como garantizar que los derechos fundamentales sean respetados en este nuevo entorno digital
Promocion de actuaciones de sensibilización, concienciación y formación a ciudadanos sobre el uso seguro de sistemas de información y redes.
Realización de campañas de sensibilización y concienciación sobre los derechos digitales de los ciudadanos.

¿Considera que los instrumentos identificados son suficientes para abordar los retos planteados? De considerar que no son suficientes, ¿qué tipo de instrumentos cree que desde la administración se deberían dar?

- Sí
- No

Promover el uso de plataformas de formación digital con un programa pedagógico con el fin de erradicar conductas violentas en la red y fomentar la cohesion social.

Pregunta 5

¿Qué esperaría usted como resultado del Grupo de Trabajo sobre Derechos Digitales de los Ciudadanos?

- Las bases para elaborar una Constitución Digital
- Un Libro Blanco sobre el tema
- Un listado de recomendaciones sobre cómo garantizar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, en las AAPP, las empresas, las instituciones educativas, etc.
- El diseño de líneas de formación, sobre protección de los derechos fundamentales en el entorno digital
- Un decálogo de buenas prácticas sobre protección de los menores en la red



Información adicional

Si desea añadir cualquier información complementaria en línea con lo expuesto en esta consulta pública, por favor hágalo a continuación (máx. 2.000 caracteres).

En la publicación Redes Sociales para las Cofradías de Pescadores y las actividades náutico-pesqueras. Creación de un Mobile Maritime Hub para la Zona del Mediterráneo Occidental 2009-2050. Encontraran el trabajo fruto de este planteamiento.

Enviar